SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número, está abierta la sesión.

(Es la hora 17 y 4 minutos.)

–Dese cuenta de un asunto entrado.

(Se da del siguiente:)

SEÑORA SECRETARIA.- Carpeta Nº 1250/2013 – Distribuido Nº 2200/2013. Personal Superior del Escalafón K “Personal Militar”, Subescalafón “Justicia Militar” y Personal Civil equiparado a Personal Superior de la Unidad Ejecutora 001 “Dirección General de Secretaría de Estado” del Inciso 03 “Ministerio de Defensa Nacional”. Se les incluye en la Ley Nº 16.674, de 14 de diciembre de 1994. Mensaje y proyecto de ley del Poder Ejecutivo.

Oficio remitido por el señor Comandante en Jefe del Ejército, General Pedro Aguerre Siqueira, invitando a la Comisión para efectuar una visita al Batallón “Uruguay IV”, desplegado en la República Democrática del Congo, entre los días 1º y 10 de agosto del corriente.

El Teniente Coronel Bonjour me informó que no se sabe si esta será la fecha final y que todavía no tienen un programa tentativo para enviar.

SEÑOR PRESIDENTE.- La Carpeta que acaba de ingresar, relativa a la inclusión en la Ley Nº 16.674 del Personal Superior del Escalafón K “Personal Militar”, ya fue repartida entre los señores Senadores; de cualquier manera, creo –hablo en nombre propio y quizá en el de algún otro señor Senador– que hoy no estamos en condiciones de tratarla ni de votarla. Por lo tanto, dejamos pendiente su estudio para incluirlo en el Orden del Día de otra sesión.

Con respecto a la invitación a la Comisión para efectuar una visita al Batallón “Uruguay IV”, desplegado en la República Democrática del Congo, quiero decir que ni bien la recibimos fue repartida informalmente entre todos los miembros y ya hay cinco designados para realizarla.

SEÑORA SECRETARIA.- El Secretario del Senado me comunicó que la Comisión es la que tiene que decidir qué Senadores son los propuestos y luego, por Secretaría, hay que mandar una nota para que puedan hacer los trámites ante las oficinas internacionales correspondientes.

SEÑOR PRESIDENTE.- Entonces, que se envíe por Secretaría la nota con los nombres de los Senadores designados.

SEÑORA SECRETARIA.- Todos han confirmado su asistencia, a excepción del señor Senador Gallo Imperiale.

SEÑOR ROSADILLA.- El señor Senador Gallo Imperiale desistió.

SEÑORA SECRETARIA.- Irían el señor Presidente y los señores Senadores Nin Novoa, Lacalle Herrera, Rosadilla y Baráibar.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tengo entendido que hay que confirmar la asistencia de dos señores Senadores que no son miembros de la Comisión.

SEÑOR ROSADILLA.- Por conversaciones mantenidas con el Comandante en Jefe del Ejército me consta que los señores Senadores Larrañaga y Penadés también han sido invitados a este viaje y en

principio ambos han aceptado.

Por otro lado, este viaje que vamos a realizar algunos integrantes de la Comisión es inédito; no hay antecedentes de un viaje al Congo, al menos de una delegación tan importante de Legisladores.

SEÑOR PRESIDENTE. – El año pasaron viajaron algunos Diputados.

SEÑOR ROSADILLA.- Así es; fueron tres Diputados.

Creo que sería oportuno, sí así lo entiende la Comisión –o al menos los señores Senadores que vamos a hacer el viaje–, tener un encuentro previo a nuestra partida con quienes están encargados de las operaciones de mantenimiento de la paz del Ministerio de Defensa Nacional y con la Cancillería. La delegación estará integrada, entre otros, por un ex–Presidente de la República, un ex–Vicepresidente de la República y –pido disculpas porque me comprenden las generales de la ley– un ex–Ministro de Defensa Nacional; por lo tanto, es una delegación que debe contar con cierto grado de información para tratar de tener, en la medida de lo posible, una postura de Estado a efectos de incidir en la posición que nuestro país viene sosteniendo a nivel de Naciones Unidas y en el propio seno de la misión en el Congo. Me parece que es una oportunidad, no digo única, pero sí importante; por lo tanto, creo que a todos los señores Senadores nos sería de utilidad propiciar un ámbito para recibir información. Debemos tener claro que cuando uno llega allá, la agenda ya está armada y hay que entrevistarse con las autoridades, y no excluyo que podamos tener entre nosotros alguna diferencia, por lo que me gustaría conocerla previamente a efectos de tener una posición país lo más armónica y sólida posible. En ese sentido, plantearía al señor Presidente si pudiera hacer las gestiones para encontrar algún espacio fuera de la Comisión –porque no todos los Legisladores van a viajar– con la idea de reunirnos con autoridades del Ministerio de Defensa Nacional vinculadas al tema, a fin de que nos den un panorama informativo, y del Ministerio de Relaciones Exteriores, para que nos transmitan también cuál es el estado de situación y las opiniones del Uruguay con respecto a este tema.

SEÑOR PRESIDENTE.- Quiero informar a la Comisión, y particularmente a los que van a viajar, que ya he conversado con el Comandante en Jefe y con el Teniente Coronel Bonjour, que es el nexo que él definió, y están esperando que se concreten la fecha y la agenda para realizar esa reunión. De todos modos, me parece que es una buena idea realizar una reunión con la Cancillería, que es algo que no estaba previsto, pero que vamos a concretar. Me parece que es una propuesta muy interesante.

También me gustaría comunicar a la Comisión que estuve conversando informalmente con el Comandante de la Fuerza Aérea, el General del Aire Martínez, y él me adelantó que nos va a remitir una invitación para que la Comisión, al igual que lo hicimos con la Flota del Mar, visite al Comando de la Fuerza Aérea a fin de que nos hagan una presentación sobre su situación en este momento. Por mi parte le planteé que fuera un lunes, que son los días en que esta Comisión sesiona, y él me señaló que nos invitaría de mañana para poder concluir con un almuerzo, como es habitual en estas visitas. De manera que la reunión se realizaría un lunes de este mes; en su momento les confirmaré la fecha.

SEÑOR ROSADILLA.- Me parece una iniciativa muy importante. Creo que necesitamos conocer la situación de cada una de las Fuerzas, particularmente en vistas a la próxima Rendición de Cuentas. Por lo tanto, acompaño con énfasis la iniciativa.

SEÑOR PRESIDENTE.- No habiendo más asuntos a tratar, se levanta la sesión.

(Es la hora 17 y 12 minutos.)